

## REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE PELAYA



Doctora **NELLYS EUFEMIA MOVIL GUERRA** Juez Promiscuo Municipal S. E.

REF. Liquidación del crédito.

LILIA JOHANA ARAUJO RAMIREZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.067,814.065 de la Paz CESAR y portadora de la Tarjeta Profesional No. 266814 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR, actuando en representación de los menores CAMILO ANDRES QUIMBAY BAUTISTA, MARIA ISABEL QUIMBAY BAUTISTA a solicitud de la señora LILIANA BAUTISTA ROBLES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.978.359 expedida en Medellín (Antioquia), respetuosamente me permito presentar ante su Despacho, liquidación del crédito dentro del Proceso Ejecutivo de Alimentos promovido en contra del señor CAMILO ANDRES QUIMBAY GONZALEZ, conforme a los siguientes conceptos,

De conformidad, al fallo proferido por su Despacho el día CINCO (05) de Octubre de dos mil veintidós (2022), el ejecutado adeuda por concepto de alimentos a favor de los menores CAMILO ANDRES QUIMBAY BAUTISTA, MARIA ISABEL QUIMBAY BAUTISTA, desde el 18 de abril del año 2023, la suma de......\$ \$5.986.000,

				1	
Intercese	do Mo	ra cohi	re al Car	nital Inicial	

CAPITAL				5.986.000,00
Desde	Hasta	Dias	Tasa Mensual(%)	
				\$
5/10/2022	31/10/2022	27	0,50	26.937,00
				\$
1/11/2022	30/11/2022	30	0,50	29.930,00
				\$
1/12/2022	31/12/2022	31	0,50	30.927,67
				\$
1/01/2023	31/01/2023	31	0,50	30.927,67
7.2				\$
1/02/2023	28/02/2023	28	0,50	27.934,67
				\$
1/03/2023	31/03/2023	31	0,50	30.927,67
				\$
1/04/2023	30/04/2023	30	0,50	29.930,00
				\$
1/05/2023	31/05/2023	31	0,50	30.927,67
				- \$
1/06/2023	14/06/2023	14	0,50	13.967,33
			Total, Intereses de	\$
			Mora	252.409,68
				\$
			Subtotal	6,238,409,68



## REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE PELAYA



## RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO

Capital	\$ 5.986.000,00
Total, Intereses Mora (+)	\$ 252.409,68
Abonos (-)	\$ 0,00
TOTAL, OBLIGACIÓN	\$ 6.238.409,68
GRAN TOTAL	
OBLIGACIÓN	\$ 6.238.409,68

Por consiguiente, a la fecha, el ejecutado adeuda la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$6.238.409,68).

De la Señora Juez.

Attentamente,/

LĬLIA JOHANA ARAUJO RAMIREŽ

C.C. No 1067814065 de la Paz Cesar.

T.P. No. 266814 del C. S. de la J. Comisaria de Familia (e) de Pelaya

